

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la secretaria de transparencia, en coordinación con los directores de Control Interno y el DNP, ha actualizado la metodología para elaborar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano que contempla la estrategia de lucha contra la corrupción y debe ser implementada por todas las entidades del orden Nacional, Departamental y Municipal.

La Empresa de Servicios Públicos de Chía Emserchía E.S.P, publico en la página web de la entidad el Plan anticorrupción el 31 de Enero del presente año y a partir de esa fecha cada responsable del componente y de los riesgos identificados con su equipo y el jefe de planeación deben monitorear y evaluar permanentemente las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

A la oficina de Control Interno le corresponde adelantar la verificación de la elaboración y de la publicación del plan, de igual manera efectuar el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el documento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. El presente informe da cuenta del segundo seguimiento que la Oficina de Control Interno adelantó con corte a 31 de Agosto.

SEGUIMIENTO MAPA DE RIEGOS DE CORRUPCIÓN

Entidad: Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P.

Vigencia: 2018

Fecha de publicación: Septiembre de 2018

Responsable: Martha Lucia Avila - Jefe Oficina Asesora de Control Interno.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES	
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas
Omisión o alteración de los registros de lectura de manera intencional o dolosa	Error doloso, alteración intencional de registros en la toma de lectura.	Capacitaciones de concientización. Programa de Autocontrol y Prevención del Riesgo	Agosto de 2018	Septiembre de 2018	Eficiente	Se han realizado 3 capacitaciones para la concientización, autocontrol y prevención del riesgo, y se hace retroalimentación diaria de la actividad del día anterior.

Mala intención del responsable	Pagos aplicados sin soporte intencionalmente	Realización de Auditorias por usuarios de SOFTWARE (Sysman), con la finalidad de evidenciar el usuario que haya cometido la falta encontrada, mediante la conciliación del recaudo.	Agosto de 2018	Septiembre de 2018	Eficiente	<p>1, Las áreas de tesorería y recaudo continúan realizando las auditorías y conciliaciones, con la finalidad de verificar que todos los pagos aplicados ingresen a las arcas de la empresa.</p> <p>2. se le informa al usuario que cuando se pague por transferencia o por consignación, debe enviar copia del pago; indicando el código interno a los correos de facturación, recaudo y tesorería.</p>
--------------------------------	--	---	----------------	--------------------	-----------	--

<p>No ejecución de los casos reportados ante la empresa.</p>	<p>No reconocimiento de las anomalías (fraudes)</p>	<p>Mejoramiento continuo en el procedimiento de irregularidades.</p> <p>Motivar al personal operativo para reportar las posibles irregularidades que se presenten.</p>	<p>Agosto de 2018</p>	<p>Septiembre de 2018</p>	<p>Eficaz</p>	<p>1. Se ha revisado y modificado algunos de los formatos que se encuentran en el SIG como lo es el formato GCO F40 Formato único versión libre y espontánea - uso comercial.</p> <p>2. Se solicitó a la empresa Aguas & Aguas de Pereira realizar una capacitación para el tema de fraudes y reaseguramiento.</p>
<p>Omisión o alteración de los equipos de medición de manera intencional o dolosa</p>	<p>Error doloso, alteración intencional de instalación o manipulación de los equipos de medición y de la acometida</p>	<p>Realizar la supervisión de las acometidas a instalar</p>	<p>Agosto de 2018</p>	<p>Septiembre de 2018</p>	<p>Eficiente</p>	<p>Se han realizado supervisiones a las acometidas y se está implementando el formato para documentar el proceso.</p>

<p>1. Uso de vehículos para situaciones personales 2. Extracción de combustible del vehículo para uso personal 3. Soborno al funcionario para cargar material no autorizado</p>	<p>uso inadecuado de los vehículos</p>	<p>1. control permanente a la operación 2. Sensibilización e información al personal (Programa de Prevención del Riesgo y Autocontrol)</p>	<p>Agosto de 2018</p>	<p>Septiembre de 2018</p>	<p>Eficaz</p>	<p>1. El supervisor realiza control y seguimiento a la operación, se requiere fortalecer los controles 2. No se evidencia para este periodo sensibilización (programa de prevención del riesgo y autocontrol) 3. Se continua con la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial.</p>
---	--	---	-----------------------	---------------------------	---------------	--

Falta de planificación clara y controles definidos	Incumplimiento del programa Anual de Auditoria Interna para favorecer personas o procesos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento y cumplimiento al Programa Anual de Auditorias 2. Modificación y actualización al programa una vez aprobado por el comité SIG 	Agosto de 2018	Septiembre de 2018	Eficiente	Se realiza la ejecución de auditorías de conformidad al programa Anual de Auditoria aprobado por el comité SIG. En el evento de alguna modificación al programa se debe dejar constancia en las actas del comité y realizar la actualización.
Buscar favorecer a los funcionarios de la empresa	No realizar en forma objetiva y oportuna las Auditorías Internas de gestión y resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento y cumplimiento al Programa Anual de Auditorias. 2. Aplicación de procedimientos y criterios de auditoria establecidos. 	Agosto de 2018	Septiembre de 2018	Eficiente	Se realiza la ejecución del ejercicio auditor de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditoria, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos y normatividad vigente aplicable.

<p>1. Por inadecuada infraestructura.</p> <p>2. Fallas en los controles de ingreso y salida de los materiales y elementos del almacén.</p> <p>3. Manejo inadecuado del personal.</p>	<p>Perdida de elementos por robo o usos no permitidos</p>	<p>1. Depuración de elementos obsoletos y/o averiados en el almacén de acueducto y alcantarillado.</p> <p>2. Inventario Cíclico de los Elementos de consumo, mobiliario, enseres y materiales que reposan en el Almacén de AAA.</p> <p>3. Implementación de Circuito Cerrado de TV y sistema de seguridad Biométrica para ingreso al almacén y control de entrega de materiales.</p>	<p>Agosto de 2018</p>	<p>Septiembre de 2018</p>	<p>Eficiente</p>	<p>1. Se realizó comité de bajas el 18 de Abril de 2018 para depurar inventario.</p> <p>2. Se realizaron dos inventarios cíclicos y un inventario de herramientas asignadas a los operarios de acueducto, alcantarillado, comercial y mantenimiento.</p> <p>3. No se evidencio para este periodo avance en esta actividad.</p>
--	---	--	-----------------------	---------------------------	------------------	--

Seguimiento de los Componentes y Riesgos del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

ORIGINAL FIRMADO
MARTHA LUCIA AVILA V.
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO EMSERCHIA E.S.P.